

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTEGRAUDITORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 30 de abril del 2019, a las ocho horas de la mañana, en el domicilio principal de la compañía INTEGRAUDITORES CIA. LTDA., ubicado en la Av. Inglaterra E3-58 y Eloy Alfaro, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios y así mismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el año 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
3. Conocimiento del Informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2018, y ratificación de funciones.
4. Aprobación de informe de auditoría del ejercicio económico 2018.
5. Análisis y revisión de la pérdida obtenida en el año 2018.

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde en función a sus acciones pagadas son como sigue:

SOCIOS	NÚMERO DE VOTOS
Marco Romero Beltrán	200
Roberto Romero Beltrán	200

Preside la reunión la señora Rita Sotomayor y actúa como Secretaria la señorita Gina Cunalata.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la Presidenta declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por la señorita Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2018. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminada en esa fecha después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la Junta.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, la Ingeniera Belén Lárraga, respecto al ejercicio económico 2018. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La Junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comisario durante el ejercicio económico 2018 y resuelve reelegir a la Ing. Belén Lárraga como comisario del ejercicio económico 2019.
4. Se somete a consideración de la Junta General el Informe de auditoría presentado por la, Ingeniera Jenny Beltrán, respecto al ejercicio económico 2018. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y aprobado por unanimidad.

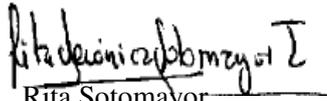
5. Se analizó la pérdida obtenida en el año 2018 y se estableció que durante el año 2019 se implementará estrategias de mejora.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta.

Hecha, se reinstala la Junta y se aprueba en los términos que aquí constan

Termina la reunión a la 9h00

En consecuencia de todo lo actuado, firma la presente acta el señor Presidente, los socios y la señorita secretaria que certifica.



Rita Sotomayor
PRESIDENTE



Gina Cunalata
SECRETARIA



Roberto Romero
SOCIO



Marco Romero
SOCIO